

ANEXO III

AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS

PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE) DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Interesado/a			
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

Datos de la Convocatoria	
Denominación del puesto	Grupo

1º Méritos profesionales*

1) Experiencia			
1.1)	Experiencia en proyectos de mejora de la empleabilidad y formación para el empleo a través de itinerarios de inserción laboral destinados a personas desempleadas que busquen mejorar su situación de empleabilidad realizados al amparo de programas de cualquier Administración Pública o sus Organismos Autónomos. Por cada 180 días 0,30 puntos. (Máximo a baremar 4,5 puntos).	PUNTOS TOTALES	PUNTUACIÓN A BAREMAR (Máximo 4,5 puntos)
Las fracciones no serán computadas			
<small>*La puntuación máxima será de 4,5 puntos.</small>			

2º Méritos académicos y de formación**

2) Formación			
2.1	Formación de postgrado relacionada con las funciones a desarrollar: Por cada 100 horas: 0,05 puntos. (Máximo a baremar 1 punto).	PUNTOS TOTALES	PUNTUACIÓN A BAREMAR (Máximo 2,5 puntos)
Las fracciones no serán computadas			
2.2	Formación relacionada con las funciones a desarrollar en el proyecto, excepto la de postgrado. Por cada 100 horas: 0,05 puntos. (Máximo a baremar 1,5 puntos).	PUNTOS TOTALES	
Las fracciones no serán computadas.			
<small>**La puntuación máxima será de 2,5 puntos.</small>			

PUNTUACIÓN TOTAL BAREMABLE (MÉRITOS PROFESIONALES + MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN)

Declaración de responsabilidad
El/la abajo firmante declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en este formulario, y se compromete a probar documentalmente los mismos cuando así se le solicite.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento de selección de personal, responsabilidad de la Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) con la finalidad de gestionar los procesos de selección de personal. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.málaga.eu/lopd/imfe.pdf

 Málaga, a _____ de _____ de _____
 (El/La Solicitante)

Fdo: _____

